

MINISTERIO DE DEFENSA

17890 REAL DECRETO 1964/1977, de 30 de julio, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército del Aire, don Angel Seibane Cagide, pase al Grupo «B».

Por aplicación de lo determinado en el artículo diecisiete de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire, don Angel Seibane Cagide, pase al Grupo «B», una vez cumplida la edad reglamentaria el día dos de agosto de mil novecientos setenta y siete, cesando en su actual cargo.

Dado en Palma de Mallorca a treinta de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

17891 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 27 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 265).

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de 27 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 265) se disponía el pase a situación de jubilado, entre otros, del Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Salvador Abellán García; más como quiera que el empleo que le corresponde es el de Cabo, he acordado rectificar en tal sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

17892 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo don Julián Nieto López. Fecha de jubilación: 9 de noviembre de 1959.

Guardia don Balbino Salinas Dorado. Fecha de jubilación: 31 de marzo de 1955.

Guardia don José Alcacer Delvalle. Fecha de jubilación: 25 de abril de 1959.

Guardia don Manuel Carrasco Cuenca. Fecha de jubilación: 16 de octubre de 1959.

Guardia don Andrés Fuentes Guzmán. Fecha de jubilación: 26 de febrero de 1960.

Guardia don Jaime Salvador Font. Fecha de jubilación: 12 de enero de 1962.

Guardia don Juan Millán Muñoz. Fecha de jubilación: 20 de marzo de 1963.

Guardia don Diego Rodríguez Reyes. Fecha de jubilación: 24 de abril de 1964.

Guardia don Pedro Esquivias Iglesias. Fecha de jubilación: 13 de mayo de 1964.

Guardia don Vicente Alfonso Alfonso. Fecha de jubilación: 7 de enero de 1965.

Guardia don José Rufino Rojas Murillo. Fecha de jubilación: 7 de abril de 1965.

Guardia don Pedro Pallicer Sancho. Fecha de jubilación: 10 de julio de 1965.

Guardia don Arturo Fermín Vega Vega. Fecha de jubilación: 26 de diciembre de 1965.

Guardia don Celedonio Mata Cobo. Fecha de jubilación: 11 de febrero de 1966.

Guardia don Emilio Alberola Saldaña. Fecha de jubilación: 21 de febrero de 1966.

Guardia don Francisco Pulido Nieto. Fecha de jubilación: 22 de marzo de 1966.

Guardia don Vidal Francisco Mambona. Fecha de jubilación: 28 de abril de 1966.

Guardia don Francisco Fernández Pareja. Fecha de jubilación: 21 de mayo de 1965.

Guardia don Casimiro Pérez del Campo. Fecha de jubilación: 25 de agosto de 1966.

Guardia don Tomás Ramírez Santos. Fecha de jubilación: 4 de diciembre de 1966.

Guardia don Benito Ruiz del Hierro. Fecha de jubilación: 12 de enero de 1967.

Guardia don Valeriano Torres Ramos. Fecha de jubilación: 22 de abril de 1967.

Guardia don Tomás Muñoz Gardona. Fecha de jubilación: 29 de abril de 1967.

Guardia don Germán López Vázquez. Fecha de jubilación: 21 de agosto de 1967.

Guardia don Angel Bernabé Collado. Fecha de jubilación: 3 de agosto de 1967.

Guardia don Mariano-Antonio Ramos Fuentes. Fecha de jubilación: 29 de enero de 1968.

Guardia don Vicente Ribera Penades. Fecha de jubilación: 19 de abril de 1968.

Guardia don Luis Fernández Tola. Fecha de jubilación: 12 de mayo de 1968.

Guardia don Máximo Victoriano Prieto González. Fecha de jubilación: 19 de mayo de 1968.

Guardia don Florencio Francisco Pizarro Santos. Fecha de jubilación: 7 de noviembre de 1968.

Guardia don Claudio Carús Piniella. Fecha de jubilación: 30 de diciembre de 1968.

Guardia don Angel López de Varo Almodóvar. Fecha de jubilación: 3 de enero de 1969.

Guardia don Emilio Epifanio Núñez Díaz. Fecha de jubilación: 7 de abril de 1969.

Guardia don Gabriel Cristóbal Espinosa Martínez. Fecha de jubilación: 22 de junio de 1969.

17893 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia primera don Gerardo Martínez Gómez.

Policia primera don Laudelino Lucas Román.

Policia primera don Angel Horcajo Martín.

17894 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por Inutilidad Física, del Policia del Cuerpo de Policía Armada don José Coso Laserna.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por